	FORMATO **ACTA DE RECIBO PARCIAL**	**Código: F-AMCN-027** **Versión: 10** **Fecha: 16-04-2019**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R.P
05	04 DE JULIO DE 2023	CPSP SP 052 2023	00095	00135

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
SILVIA MARIA AGUDELO PÉREZ	1.152.205.824-6
NOMBRE SUPERVISOR	**CARGO**
JHON STEVEN GÓMEZ ALVAREZ	Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

OBJETO DEL CONTRARO

ASESORÍA TÉCNICA PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES QUE ORIENTEN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DENTRO DE LA GESTION DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO.

PERÍODO A CANCELAR	DEL 01 DE JUNIO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2023

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	$ 22.050.000	$ -	$ -	$ 22.050.000
Acta de Pago Nro 01	$ 22.050.000	$ -	$ 3.150.000	$ 18.900.000
Acta de Pago Nro 02	$ 22.050.000	$ -	$ 3.150.000	$ 15.750.000
Acta de Pago Nro 03	$ 22.050.000	$ -	$ 3.150.000	$ 12.600.000
Acta de Pago Nro 04	$ 22.050.000	$ -	$ 3.150.000	$ 9.450.000
Acta de Pago Nro 05	$ 22.050.000	$ -	$ 3.150.000	$ 6.300.000

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte del interventoría y/o la supervisión del contrato.

Se anexa para el correspondiente pago:

El camino hacia la competitividad

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización*

equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato.

JHON STEVEN GÓMEZ ÁLVAREZ
Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

El camino hacia la competitividad